

REQUISITOS REGISTRO CANINO

- Solicitud.
- Exhibir DNI del propietario del can.
- Copia simple de los certificados de salud del animal doméstico, inmunización y desparasitación, firmado por medico veterinario.
- Nombre del animal, fotografía, edad y características físicas.
- Copia simple de certificado de sanidad animal, expedido por un veterinario colegiado,
 en el que se acredite la situación sanitaria del animal; así como la inexistencia de
 enfermedades o trastornos que los hagan potencialmente peligroso, de ser el caso.
- Declaración jurada de cumplir con las condiciones higiénicas sanitarias y de comodidad.
- Copia simple de la boleta o factura del establecimiento comercial donde lo adquirió o declaración jurada de procedencia legal.
- En caso de canes considerados potencialmente peligrosos:
 - Copia simple del certificado de haber llevado cursos de adiestramiento para animales peligrosos.
 - Identificación exacta de raza o del hibrido declarado potencialmente peligroso por el Ministerio de Salud, de ser el caso.
 - Pago por derecho de trámite.
- Costo S/ 15.10 soles.